

Bases Concurso de Fotografía – Tagoror 2025

Dentro del Encuentro de Barranquismo otra de las actividades que hemos desarrollado para ti, es el Concurso de Fotografía – Tagoror 2025, cuyo objetivo es la promoción del deporte del Barranquismo.

Las fotos que hayas realizado en esa jornada inolvidable entre amigos practicando el barranquismo, nos las podrás enviar para participar en este concurso de fotografía. ¡Anímate y participa!!

Las bases son las siguientes:

- Podrás enviar las fotos realizadas con móvil o con cámara.
- Las fotografías presentadas al concurso serán sólo de los barrancos autorizados dentro de la celebración del Encuentro de Barranquismo Tagoror 2025.
- Cada participante solo podrá presentar un máximo de tres fotografías.
- El concurso dará comienzo el viernes 17 a las 8.00 h. y finalizará el domingo 19 a las 16.00 h..
- Las fotografías que deseen que entren para en el concurso se enviarán al whatsapp creado para tal fin.
- Las fotografías deberán ir nombradas con el título y autor/a.
- Habrá 3 premios cuyos importes serán canjeados en las tiendas de deportes estipuladas.
 - o 1º premio – Vale en material de montaña 100 €
 - o 2º premio – Vale en material de montaña 75 €
 - o 3º premio – Vale en material de montaña 50 €
- Cada participante recibirá un solo premio.
- El fallo del jurado será dará a conocer ese mismo domingo.
- Los participantes ceden a la organización los derechos de sus imágenes, quien podrá usarlas para fines publicitarios reflejándose la autoría de las imágenes.
- La persona encargada del concurso tendrá potestad para velar por el cumplimiento de estas normas y resolver cualquier circunstancia, eliminando fotos que incumplan las bases.

20
25

